

dad que le arrancaba la mitad de su fortuna. Manifestó entonces que deseaba conservar todos los bienes paternales y que en cambio le daría una renta anual de 60.000 pesetas á lo que accedió el cura, prometiendo no revelar nunca el nombre de la familia.

Así es que se sabe la historia, pero no se conoce al protagonista.

El cura Martín cobraba por tercera vez la renta. Las sumas entregadas hasta aquí habíalas destinado á pagar varias mandas, y este año es el primero que hubiera podido disfrutar de su fortuna, cuando ha sido robado en las circunstancias que dejamos señaladas.

NOTICIAS

Ayer ocurrió en el vecino pueblo de Oria una tristísima desgracia.

Uno de los buzos del servicio de Obras públicas, que desde hace unos días venía trabajando en las compuertas de una acequia, se propuso ayer continuar sus trabajos, y revelado de la escotadura y en marcha la bomba neumática introdujese en el agua.

Apenas hacia un instante que había llegado al fondo, cuando los que estaban en el interior notaron violentas sacudidas en la cuerda de comunicación. Inmediatamente tiraron de esta para sacar al buzo, pero una fuerza irresistible impidióles sacar al buzo. La bomba neumática enviaba aire, pero todo fué en vano pues el desgraciado buzo no dió más señales de vida.

Hasta doce hombres tiraban de la cuerda, sin poder vencer el obstáculo que les impedía retirar al buzo.

Prevenidos el juzgado municipal de Andoain y el de Zubiatea, por pertenecer respectivamente una y otra orilla á dichos pueblos, á las cuatro de la tarde, pudo extraerse el cadáver del buzo.

Lo ocurrido fué que al tratar de abrir una de las compuertas, la enorme cantidad de agua que se escapó por el hueco abierto, debió arrastrar al buzo, enredándose el tubo de caucho que le proporcionaba el aire necesario para su respiración.

Este triste suceso ha causado gran consternación en Oria.

La casa J. Lardy nos suplica hagamos público, para que llegue á conocimiento de sus corresponsales y personas que con ella tienen negocios, que el que fue su dependiente, D. Gerardo Ruiz, ha sido denunciado á las autoridades, por hacer compras de vinos en la comarca navarra, tomando el nombre de la casa y pidiendo á los vendedores algunas cantidades en nombre del señor Lardy.

Ha terminado el tiro al blanco que venía practicando en Fuenterrabía la fuerza destacada en Iruñ y que empezó en Octubre.

Para consumir 20.000 cartuchos los 90 hombres próximamente que han estado, emplearon seis semanas y siguiendo el Reglamento al pie de la letra han logrado más de mil setecientos años, á todas las distancias comprendidas entre cien y setecientos metros, ó sea un 39 por ciento, medio; resultado bastante satisfactorio, que demuestra la buena instrucción que reciben las compañías del brillante regimiento de Valencia. Ha habido días, en que la tela y el hierro de los blancos quedaron literalmente destrozados á balazos, á pesar de que las lecciones no pasaban de cinco cartuchos por plaza.

Anteayer hizo 43 años que nació en Ronda el famoso matador de toros Pedro Romero, contemporáneo de los célebres Costillares y Pepe-Billo. En los veinte años que ejerció su profesión mató muy cerca de 3.600 toros, casi todos recibiendo, sin sufrir una cogida. Murió en 1839.

El miércoles estuvo en Iruñ el presidente de la Sección Española de límites del Bidasoa, quien recorrió el río en una lancha del cañonero Tajo.

Segun se ha dicho, muy en breve se reunirá la Comisión Internacional al objeto de tratar de asuntos de gran interés.

Con un lleno completo se aspijó anoche del público donostiarra, la compañía que dirige el simpático actor señor Colom.

La compañía obtuvo muchas aplausos. Pero el público de las alturas estuvo insuportable, causando esto general disgusto.

«El Sombrero de Copa», desempeñado por las señoras Colom y Pastor, y señores Colom, Soriano, Agustín, García y Curieses, fué perfectamente interpretado.

El disparate «Los Martes de las do Gómez», hizo reír mucho; pero al terminarse, el público del gallinero se disparó promoviendo un ruido infernal.

El señor Colom lleva al salir de San Sebastián las simpatías generales.

Ayer hubo verdadera animación en la plaza de Toros, donde la compañía suiza que dirige el señor Ganeta, daba una variada función.

Terminada esta, procedióse á rifar los objetos anudados en el cartel.

Fueron premiados los números 2.016, 2.017, 2.018 y 1.048, pero no aparecieron los gananciosos.

El señor Ganeta depositó los números en la Inspección de vigilancia, pudiendo allí reclamar lo que hubieren ganado.

Convidando el tiempo á ello, hubo ayer muchos cizarristas que llevaron su amor al jugo de la manzana, hasta el punto de no poder tenerse en pie.

Cinco ó seis de estos durmieron anoche en el cuarto de retención del Gobierno civil y otros en la cárcel, por escandalizar.

Están vacantes en la escuela superior de comercio de Bilbao, dos plazas de auxiliares interiores.

Las solicitudes deberán presentarse en la mañana en el término de ocho días.

Oportunamente pusimos en conocimiento de nuestros lectores que el sorteo de los opositores á plazas de la judicatura se hará en la tarde del 2 de Diciembre próximo.

Añadiremos que para evitar á los opositores la necesidad de averiguar por medio de tercera persona el número que les haya tocado, el ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que

el sorteo se publique íntegro en la Gaceta, como se hará en la del 4 de dicho mes.

Al publicarlo se indicará el día en que han de comenzar los ejercicios, que será el 7 ó el 9.

Segun El Bidasoa, las obras de decorado y pintura que se están ejecutando en el Salon-Teatro de aquella villa, van muy adelantadas y quedarán terminadas dentro de pocos días. Las butacas, que también están en ejecución, tardarán algun tiempo más; una vez terminadas estas se citará á una reunión en la que se acordará de la reorganización del liceo, y estamos seguros que el vecindario de Iruñ responderá á la invitación de los iniciadores.

El gobernador civil de Navarra ha publicado con fecha 19 del corriente, una circular contra la blasfemia, en la cual se hacen oportunas consideraciones sobre este repugnante y sacrilego vicio.

Ya que no con circulares, pues sino se ponen en práctica son letra muerta y á nada conducen, sería conveniente que también nuestras autoridades tomaran con verdadero empeño, y sin dejar de la mano, el castigo de los que de esa manera tan soez ofenden á la cultura y á los religiosos sentimientos de sus conciudadanos.

Por desgracia en nuestra ciudad particularmente se halla bastante arraigada esa costumbre, pues con frecuencia hieren los oídos de los transeúntes palabras soeces y horribles blasfemias, sin que los que las profieren recibían el condigno castigo.

En una discretísima carta dirigida á La Epoca, y extensiva á El Liberal y El Globo, la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazan dice, con informes autorizados del capitán general de Galicia, que es totalmente inexacta la especie de que varios militares de aquel distrito la hayan demandado ó piensen demandarla de injuria y calumnia.

Manifiesta además cierta extrañeza por haber visto que acogían la especie los tres periódicos citados.

Por nuestra parte, lo hicimos considerando que era muy original y curiosa la noticia, y creyendo que ni aun en el caso de confirmarse, podía resultar para nuestra ilustre amiga el más pequeño desdoro.

Esto dicho, restanos solo añadir que las aclaraciones de la señora Pardo Bazan en la referida carta satisficieron de seguro hasta á los más puntillosos y suspicaces, pues en ellas resplandecen por igual la razón, la justicia y el ingenio.

En la tarde del día 20 del actual se declaró un violento incendio en el monte titulado «Pocadero», término municipal de Musques.

En cuanto el comandante del puesto de foreales de dicho Musques tuvo conocimiento del siniestro, se personó inmediatamente en el lugar del mismo, acompañado de fuerza á sus órdenes y de algunos vecinos, entre todos los cuales consiguieron dominar el incendio á las siete de la noche, no sin grandes esfuerzos.

El siniestro destruyó una maleza de 600 metros próximamente, no llegando á tocar el arbolado. Las pérdidas no son de mucha consideración. Se ignora si el hecho fué casual ó intencionado.

El juzgado entiende en el asunto.

Por real orden ha sido aprobado, en concepto de provisional, el reglamento de la Orden del Mérito Militar, reformando en armonía con lo preceptuado en la ley adicional á la constitutiva del ejército, estableciendo las cruces pensionadas con el distintivo blanco ó rojo, correspondiente á los servicios especiales y de guerra.

La cámara de diputados francesa ha votado, por 292 votos contra 223, la libertad de fabricación de los fosforos, que randa al Estado un producto anual de unos 18 millones de francos.

La mayor parte de los diputados han alegado que, enemigos del monopolio, prefieren la libertad de la fabricación, y se han opuesto al proyecto del ministro de Hacienda.

Ante el Tribunal de Tolosa, de Francia, se ha visto la causa instruida contra un aldeano llamado Enrique Rouquet, de 32 años, que ha sido condenado á muerte por haber atropellado y asesinado á la hija de sus amos la señorita María Serris, por haber matado al padre y á la madre de María, y por último, por haber dado muerte á otro criado de la familia.

La Gaceta de anteayer publica una real orden encargando á los gobernadores civiles que cuiden con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material en todos los pueblos de sus provincias respectivas; que terminado el presente período electoral, procedan con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el art. 5º del real decreto de 16 de julio último y disponiendo que se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que, teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la Emulsion Scott.

(Desconfiar de las imitaciones)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente en el raquitismo y las escrófulas, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca á Enero 1886.

Dr. JOSÉ ESTEBAN LORENZO.

CULTOS RELIGIOSOS.

Santa de hoy.—San Gonzalo
Santa de mañana.—San Pedro.

EPÍLOGO.

El tío está irradísimo con el sobrino.

—¡Eras un calavera! Me arruinás. Estás empuñado con Dios y con el diablo.

—Precisamente, querido tío, acaba usted de nombrar á las dos únicas personas á quienes no debe un cuarto.

CHARADA.

Que la vejez se aproxima
significa prima cuarta;
dos tercera entre los moros
es persona autorizada;
dos y cuarta un animal
que se ve en tierra y en agua;
prima dos es el espejo,
segun el refran, del alma,
y el tobo es arma de fuego
buena, bonita y barata.

Solucion á la anterior: TORERO.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GUIPUZCOANO»

(De nuestros corresponsales particulares).

Trabajos de reconciliación.

Madrid 24—8,30 n.—Continúan realizándose trabajos encaminados á lograr una inteligencia entre los disidentes gamacistas y conjurados con el Sr. Sagasta, creyéndose difícilísimo que se consiga un resultado satisfactorio.

Con referencia al Sr. Gamazo, se dice que es imposible su reconciliación con el señor Sagasta, al menos por ahora.

El Ayuntamiento de Huesca.

Madrid 24—8,30 n.—El Sr. García Alix interpeará mañana al Gobierno en el Congreso, acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Huesca.

Cassola y Sagasta.

Madrid 24—8,30 n.—Anunciase que está muy próxima á celebrarse la conferencia que el Sr. Sagasta desea tener con el señor general Cassola.

Nuestro ilustre jefe.

Madrid 24—8,30 n.—Restablecida por completo la hija del Sr. Romero Robledo, que se hallaba enferma, éste saldrá con su familia para Antequera el miércoles próximo.

Un indulto.

Madrid 24—8,30 n.—Mañana, como aniversario de la muerte de don Alfonso XII, S. M. la Reina concederá indulto á un reo condenado á la última pena.

Consejo de ministros.

Madrid 24—10,45 n.—A las nueve ha terminado el Consejo que han celebrado esta noche los ministros.

La enmienda de las minorías al proyecto de sufragio universal, pidiendo que se conceda el derecho de sufragio á todos los militares, exceptuando á las clases é individuos de tropa que se encuentren en las filas del ejército, ha sido aceptada por los ministros.

Se ha acordado que el miércoles empiece la discusión sobre los presupuestos, durante esta tres horas diarias.

Se ha acordado tambien que el Estado se incaute del hospital del Niño Jesus, el cual será destinado á la Beneficencia.

Ha quedado resuelto proponer á Su Majestad la Reina el indulto de una mujer condenada á muerte por la Audiencia de Lorca.

El ministro de la Guerra ha llevado al Consejo el expediente de indulto de un militar de Cuba.

El ministro de Hacienda ha dado conocimiento á sus compañeros de la petición del Banco de España, que desea le sea concedido sin substancia el terreno para construir una Sucursal en Barcelona, cuya petición ha sido denegada.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de la petición de la compañía Trasatlántica, de que se le aumente la subvención que disfruta al hacer un viaje bimensual á las Repúblicas americanas, cuyo asunto se ha aplazado para otro Consejo.

Se ha acordado apoyar al Sr. D. Eduardo Victoria de Lecea, como candidato ministerial á la Senaduría vacante en Vizcaya.

Tambien han hablado los ministros de otros candidatos á los distritos vacantes de diputados á Cortes, pero sin resolver nada.

El ministro de Ultramar ha leído un telegrama del señor general Salamanca, en el cual niega éste de un modo absoluto los rumores de que se haya perturbado la paz en Cuba.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas oficiales que ha recibido dándole noticias de los acontecimientos en el Brasil, los cuales no contienen novedad alguna.

Los ministros aseguran que no han hablado nada de política. Si afirman

que han encontrado al señor Sagasta poco expansivo y sobradamente preocupado.

A los periodistas no se ha facilitado, como es costumbre, la nota oficiosa del Consejo.

Cassola y Martinez Campos

Madrid 24—11,40 n.—Los señores generales Cassola y Martinez Campos han celebrado una conferencia esta tarde.

Se cree que ambos generales hayan hablado de la enmienda al proyecto de sufragio estableciendo el derecho electoral para todos los militares.

Romero Robledo y Castelar.

Madrid 24—11,40 n.—El Sr. Castelar ha visitado esta tarde al señor Romero Robledo.

Dícese que la visita ha carecido de interés político.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA Y VENTA DE VALORES.

C. Carrasco

Calle de Hernani, 14, SAN SEBASTIAN.

Bragueros y aparatos ortopédicos.

DE ZULOAGA.

Premiado en varias exposiciones con privilegio

Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) tanto inguinales como del ombligo, y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente adoptado á la forma del cuerpo y de bolas móviles y giratorias en todos sentidos. No necesita balgo-nalgas.

Aparatos corsés para la columna vertebral y de homóplatos, aparatos para torcedura, de piernas en todos sentidos, empleados por los más célebres médicos de la corte, producen los más sorprendentes resultados. Dirigirse en San Sebastián al establecimiento de Leon Eguiazu, calle Hernani, 13, ó á la fábrica de Eibar, Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

TALLER

DE JOYERÍA Y DE COMPOSTURAS

de

D. A. BRICHEAU

7—Legaspi—7.

Sigue en su comercio á nombre de Viuda de Brichau.

EN LA TABLA N.º 101 DE LA BRECHA

á cargo de Ambrosia Zuznaba,

se vende á los precios siguientes la

Carne de vaca, con hueso, el kilo á 1,40 pts.
Idem id. sin id id. 1,60 id.
Solomillo id. id. 2,00 id.

PERFUMERIA

SALÓN DE SEÑORAS

DE

JUANITA ECHENIQUE,

proveedora de la Real Casa.

Pozo, 4 (Boulevard) San Sebastian.

Se hace toda clase de trabajos en pelo. Plumaz, novedades de París en rizos, pelucas, bisoñes, máquina para limpiar y secar la cabeza en el acto, con arreglo á los últimos adelantos.

Para Comisiones de comercio y particulares, Administración de fincas, Cobro de haberes de jubilados y retirados y gestion de toda clase de negocios. Dirigirse á Don Cipriano Vecino, Garibay, 18.—4.º

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su práctica en la Clínica de los Hospitales.

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas debilitadas por la

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia de ellas, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades se curan en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FOXO